

**I.2.35. Acuerdo 35/CG de 19-05-23 por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Británicos y de los Países de Habla Inglesa. Literatura, Cultura, Comunicación y Traducción por la Universidad Autónoma de Madrid.**

**SOLICITUD ADSCRIPCIÓN ÁMBITO DE CONOCIMIENTO**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Denominación</b>
Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Británicos y de los Países de Habla Inglesa. Literatura, Cultura, Comunicación y Traducción por la Universidad Autónoma de Madrid

<b>Centro/s responsable/s</b>
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

<b>Fecha de aprobación en Junta de Centro</b>	<b>4 de mayo 2023</b>
---	-----------------------

<b>Título conjunto entre varias universidades en el caso de que la coordinadora sea la UAM (*)</b>
Indicar el listado de universidades participantes

(\*) En el caso de que el título esté coordinado por otra universidad, es esta la que se encarga de presentar el Modifica.

<b>Ámbito de conocimiento</b>
Artes y Humanidades. Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.

**2. JUSTIFICACIÓN**

<b>Justificación de la adscripción a ese ámbito de conocimiento</b>
En este máster universitario, se abordan los textos literarios de los países de habla inglesa desde un acercamiento filológico, transliterario, interdisciplinar e intercultural, así como desde el amplio espectro que presentan los acercamientos teóricos de la crítica literaria anglo norteamericana. Asimismo, se promueve la investigación sobre la traducción literaria como un fenómeno de adaptación y de mediación intercultural e interlingüística.